

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23048 MADRID

Edicto

Doña Yolanda Peña Jiménez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil n.º 10 de Madrid, anuncia:

Que en el Concurso Voluntario Abreviado número 122/2021, del deudor Mercado Jamón Ibérico, S.L., con CIF n.º B87324810, se ha dictado con fecha de 5 de mayo de 2021, auto de declaración y de conclusión de concurso, de conformidad con lo previsto en el artículo 470 del Texto Refundido de la Ley Concursal.

Madrid, 5 de mayo de 2021.- Letrado Administración Justicia, Yolanda Peña Jiménez.

ID: A210029072-1